I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO **EL QUISCO**

MAT.: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.

EL QUISCO, Febrero 16 de 2010

Nº 250 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume el cargo de Alcaldesa de la llustre Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 3. Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Don Francisco Javier Rojas Aranda;

DECRETO:

- I. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Don Francisco Javier Rojas Aranda, C.I. Nº11.970.992-K, para que realice apoyo de controlador de audio y sonido que se llevará a cabo en la Comuna de El Quisco, como se indica:
 - a) "Tributo a Los Beatles", domingo 24 de enero de 2010, a las 19:00 hrs.
 - b) "Big Band", sábado 30 de enero de 2010, a las 20:00 hrs.
 - c) "Tributo a Los Beatles", domingo 14 de febrero de 2010, a las 21:00 hrs. d) "Tango Pasión y Mar", sábado 20 de febrero de 2010, a las 21:00 hrs.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item 04 Asig. 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" "Programas Culturales" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Cultura y Archivo.

IV. ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

ARISI GUTIERRREZ ECRETARIO MUNICIPAL

DE ALCALDIA

Distribución: Finanzas, Tesmu Cultura, Archivo

NATALIA CARRASCÓ PIZARRO

ALCALDE\$A